

MEMORIA

A los Señores Accionistas de
Zurich Santander Seguros Argentina S.A. (la "Sociedad")

El Directorio de la Sociedad presenta a vuestra consideración el Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al vigésimo segundo ejercicio social iniciado el 1 de Julio de 2019 y finalizado el 30 de Junio de 2020.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD Y EL GRUPO ECONÓMICO

En Febrero de 2011, el Banco Santander anunció una alianza estratégica con Zurich Financial Services Ltd. instrumentada a través de un Joint Venture a nivel de Latinoamérica, lo que implicó: (i) la venta de las Compañías de Seguros del Banco Santander Río S.A. a una entidad holding constituida en España participada en un 51% por Zurich y en un 49% por Banco Santander, gestionada por Zurich, y (ii) la firma de un acuerdo de distribución de seguros durante 25 años por los canales comerciales bancarios.

En consecuencia, en Octubre de 2011, se realizó la transferencia de acciones, pasando a ser Zurich Santander Insurance América S.L. (96%) e Inversiones ZS América S.p.A. (4%) accionistas de Zurich Santander Seguros Argentina S.A. (ex Santander Río Seguros S.A.).

Esta alianza combina la experiencia y el liderazgo de Zurich en el desarrollo y gestión de productos de seguros con la fuerte capacidad de distribución del Banco Santander Río S.A., líder en la región en base a su gran cantidad de sucursales y los millones de clientes con los cuales trabaja.

CONTEXTO ECONÓMICO

Economía Mundial

En el ejercicio que va de julio 2019 a junio 2020 la economía mundial quedó partida en dos, un segundo semestre 2019 signado por la tendencia de crecimiento moderado que traía del primer semestre, y un primer semestre 2020 signado por la aparición súbita de la pandemia del COVID-19.

Entre julio y diciembre 2019 se profundizaron la desaceleración económica y los riesgos vinculados con la guerra comercial entre EE.UU. y China y el futuro del Brexit.

Atentos a la desaceleración del crecimiento 2019 y a los riesgos de una mayor caída de la tasa de inflación en el mundo, los principales Bancos Centrales iniciaron un proceso de reversión gradual en el proceso de normalización de la política monetaria. La Reserva Federal redujo la tasa de interés 75 puntos básicos (de 2,5% a 1,75%) en las reuniones de julio, septiembre y noviembre de 2019, en tanto que el Banco Central de Europa anunció un paquete de medidas expansivas, incluyendo un recorte de 10 puntos básicos en la tasa de interés y una vuelta al programa de expansión cuantitativa, entre otras.

A partir de enero 2020 el contexto económico internacional quedó condicionado por la pandemia. El virus se propagó desde China hacia Europa entre enero y febrero, y hacia América a partir de febrero – marzo. Ello obligó a la toma de medidas restrictivas a la

circulación de personas entre países, cuarentenas y cierres intermitentes de las principales actividades comerciales y de servicios en las principales ciudades del mundo sin distinción.

Económicamente la pandemia acarreo inicialmente un problema de oferta (cadena de suministros de China) pero mutó rápidamente en un problema de demanda con un golpe en el sector servicios (turismo internacional, transporte, comercio exterior, viajes empresariales, etc.). La recesión internacional empezó en el primer trimestre de 2020 y tuvo su epicentro de mayor retracción en el segundo trimestre. Las caídas de la productividad mundial son equivalentes a episodios de desastres naturales, pero de dimensión global y duración indefinida. No es un típico evento recesivo de ciclo económico.

En el primer trimestre 2020 el PBI de los países centrales retrocedió entre 3 y 7%. En EE.UU -5,0% anual, en Alemania -1,9%, Francia -4,7%, Reino Unido -1,8%, España -3,8%. China fue una de las economías que mayor retroceso registró (-6,8%) acorde a que la pandemia tuvo origen allí en el primer trimestre. El resto de los emergentes de la región, excepto Argentina, sufrieron desaceleraciones menos marcadas. Brasil registró una caída del PBI de sólo 0,3%, México -1%, Chile un crecimiento de 0,4%.

Las mayores caídas mundiales de PBI ocurrieron en el segundo trimestre 2020. Allí EE.UU. retrocedió a un récord de 9,5% anual, Alemania -11,7% anual, Francia -19%, reino Unido 21,7%, Italia -17,3%, España -22,1%, Brasil -14%, México -18%, Chile -14,1%. La excepción fue China que lleva un trimestre adelantado en el golpe sanitario y económico de la pandemia, que creció 3,2%

A partir del shock sanitario y sus derivaciones económicas entre marzo y abril de 2020 casi todos los Bancos Centrales del mundo tomaron medidas de expansión de liquidez y protección del crédito, y los Tesoros de los países paquetes de ayuda a los sectores económicos afectados, subsidios para trabajadores, programas de asistencia a familias, así como medidas de incremento en la inversión en los sectores de salud.

Por su parte, los mercados hicieron inicialmente un ajuste fuerte, típico de shock a final abierto. Se desplomaron las bolsas y las tasas de interés libres de riesgo (por refugio), selectivamente los precios de materias primas (petróleo mucho, metales y agropecuarias algo), los bonos emergentes y corporativos y hubo depreciaciones «acotadas» de monedas emergentes. Pero la recuperación de las bolsas mundiales fue rápida a pesar de que los temas sanitarios y macroeconómicos permanecen abiertos, merced principalmente a la liquidez volcada al mercado por los Bancos Centrales.

Economía Argentina

Durante el ejercicio julio 2019 - junio 2020 la economía argentina estuvo influida por dos eventos principales, uno de naturaleza política local que fue la elección presidencial con impacto en las variables financieras y reales del segundo semestre de 2019, y el otro de naturaleza externa que fue el shock global originado en la pandemia del COVID-19, cuyo impacto sobre la economía irrumpió en marzo 2020.

A lo largo de todo 2019, la economía argentina estuvo condicionada por la crisis financiera, la recesión 2018 y el segundo programa con el Fondo Monetario Internacional firmado en octubre de ese año. En este contexto, recesivo, de inflación creciente alta e inestable financieramente, se desarrolló el proceso electoral donde el oficialismo (Juntos por el Cambio) quedó desfavorecido en las elecciones primarias de agosto, hecho que se confirmó con el triunfo del Frente para Todos en las elecciones del 27 de octubre, consagrándose en primera vuelta la fórmula Alberto Fernández – Cristina Fernández de Kirchner.

En agosto 2019, las elecciones primarias (PASO) cambió el contexto financiero y macroeconómico. El resultado de las PASO gatilló presiones adicionales sobre el mercado cambiario, un derrumbe en el valor de los títulos públicos y las acciones, y una salida de los depósitos en dólares del sistema financiero.

El tipo de cambio peso / dólar se devaluó alrededor de 35% alcanzando los AR\$ / US\$ 58 a finales de septiembre y el riesgo país medido por el índice EMBI de JP Morgan subió de 780 puntos en julio a 2.130 puntos a fines de septiembre. También Post PASO las reservas internacionales brutas bajaron unos US\$17.600 millones de US\$ 66.300 a US\$ 48.700 millones a fines de septiembre, producto de caída de depósitos en dólares en el sistema financiero (US\$ -7.300 M), pagos de deuda del Tesoro (US\$ -6.700 M), ventas de dólares del BCRA en el mercado cambiario (US\$ -3.400 M).

Estos acontecimientos obligaron al gobierno a postergar el pago de la deuda de corto plazo (Letes y Lecaps) dado el cierre total del mercado para refinanciar estos vencimientos, y a la implantación del control de cambios para frenar las ventas de dólares del BCRA y la caída de reservas. No obstante, durante octubre el BCRA continuó vendiendo dólares en el mercado cambiario (por un total de US\$ 3.946 M) y las reservas internacionales brutas cayeron a US\$ 43.260 millones a fines de ese mes. Previo a las elecciones el tipo de cambio tocó un techo de 64,5 pesos por dólar.

Debido al salto en la demanda de dólares el BCRA decidió el 30 de octubre profundizar los controles cambiarios, reduciendo a 200 dólares mensuales el monto diario que los individuos pudieran comprar para atesoramiento. Esta medida tuvo como objetivo preservar las reservas. A fines de diciembre el stock de reservas internacionales brutas ascendió a US\$ 45.190 millones, cayendo casi US\$ 25.000 millones respecto del pico alcanzado en julio. El tipo de cambio cerró el año en 63 pesos por dólar, devaluándose 62% en el año.

En este contexto, el PBI continuó con una tónica recesiva. El PBI volvió a retroceder 1,8% anual en el tercer trimestre y -1,1% en el cuarto trimestre 2019. Por su parte, el índice de precios al consumidor subió 53,8% anual en 2019, por encima del 47% de 2018.

En diciembre de 2019 asumió el nuevo gobierno y designó como Ministro de Economía al Licenciado Martín Guzmán. Inicialmente la agenda económica giró alrededor de la renegociación de la deuda pública y enmarcó una serie amplia de medidas de organización económica en una Ley de Emergencia Económica aprobada por el Congreso (Ley 27.541).

Para la economía, la Ley tiene dos derivaciones básicas. Una es fiscal, el paquete impositivo está diseñado para recaudar alrededor de un punto y medio del PBI, sobre la base de retenciones a la exportación. Por el lado del gasto 2020, se tiende a compensar el ahorro por la desindexación del gasto previsional (la suspensión de la fórmula de ajuste de los haberes evitaría un salto de 0,3 puntos del PBI) con el aumento de los subsidios económicos (por el congelamiento de tarifas por seis meses) y el costo de la tarjeta alimentaria. La segunda derivación importante es cambiaria. La ley termina de perfeccionar el cepo tras imponerle un gravamen del 30% a la compra de dólares oficiales, al turismo en el exterior (pasajes, tarjetas, alojamiento) y los gastos en bienes y servicios del exterior.

A comienzos de marzo 2020 comenzaron a verificarse los primeros casos de contagio de COVID – 19 en Argentina, todavía de origen importado, lo que derivó en la implementación de una cuarentena estricta hacia mediados de ese mes, donde sólo quedaron autorizadas a funcionar una serie de actividades y sectores económicos esenciales vinculados con la salud, la alimentación y la seguridad básicamente.

De manera similar a lo ocurrido en el resto del mundo la pandemia tuvo su mayor impacto económico entre el primer y segundo trimestre de 2020. El cierre de actividades y las restricciones al movimiento de las personas empujaron a una caída del PBI de 5,5% anual en el primer trimestre, que se profundizó a una del 19,6% en el segundo trimestre.

En ese lapso la tasa de inflación se mantuvo alrededor del 2% mensual, alcanzando a junio una variación interanual del 42%. El tipo de cambio oficial mayorista siguió de cerca la evolución de los precios minoristas, terminando en junio de 2020 en 72 pesos por dólar representando una devaluación del orden del 20% con respecto a diciembre de 2019 y del

69% respecto a junio 2019. Por su parte, la brecha del tipo de cambio oficial con el paralelo, que hasta marzo se había mantenido en torno al 20 / 30%, comenzó a trepar ubicándose en niveles del 60% en junio de 2020.

La irrupción de la pandemia y la aplicación de una cuarentena estricta desde fines de marzo llevó a una serie de medidas fiscales paliativas que repercutieron en una suba del gasto junto con una marcada caída en los ingresos. Las medidas de gasto relacionado a la pandemia incluyeron el pago de dos cuotas de un Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) a casi 9 millones de personas, pago de sueldos para empresas privadas con caídas de facturación, asistencia financiera a las Provincias, y diversos bonos excepcionales para beneficiarios previsionales y titulares de AUH, entre otras. Además, el congelamiento de tarifas dispuesto a principios de año disparó el pago de subsidios, especialmente de energía. Por el lado de los ingresos se postergaron vencimientos de Ganancias y Bienes Personales para las personas físicas y se rebajaron los aportes y contribuciones a la Seguridad Social, además de sufrirse una fuerte caída de ingresos debida a la recesión. Con esta combinación de medidas el déficit primario del primer semestre 2020 casi llegó a los \$ 890 mil millones y se perfila para terminar el año en torno a los \$ 1,8 billones (6,5% del PBI).

Este mayor déficit primario debió ser financiado íntegramente a partir de emisión monetaria del BCRA. Argentina llegó a cerrar sus pagos en dólares en 2019 usando reservas y el resto que le quedara de los desembolsos del FMI, y en la primera mitad de 2020 apeló nuevamente a reservas (a través de la colocación de letras intransferibles al BCRA) para realizar pagos a organismos internacionales, en tanto que reperfiló vencimientos de letras en dólares y dejó de pagar vencimientos de bonos de ley local y extranjera en dólares a partir de abril de 2020. En cuanto a las operaciones en pesos, los vencimientos de letras fueron reperfilados en agosto de 2019 y luego refinanciados con una mezcla de canjes y colocaciones durante el primer semestre de 2020. En total, entre colocaciones en pesos, canjes y reperfilamientos, tanto de bonos como de letras de corto plazo, en la primera mitad de 2020 el Tesoro consiguió financiamiento por unos \$ 830 mil millones, que no alcanzaron a cubrir los vencimientos con el sector privado de \$ 1,06 billones; en consecuencia, el Tesoro debió recurrir a asistencia del BCRA por casi \$ 230 mil millones para cubrir la diferencia.

Por su parte, en agosto de 2020 culminó el proceso de renegociación de la deuda pública en moneda extranjera. Excluyendo las tenencias del sector público se trató de un universo de US\$ 88.000 millones. De este total US\$ 65.300 millones correspondieron a títulos emitidos bajo Ley internacional, que hubo que renegociar acordando con una mayoría calificada de acreedores. Y los restantes US\$ 22.500 millones de deuda en dólares (de los US\$ 88.000 millones totales) eran bono emitidos bajo legislación argentina que no incorporan CAC's para la modificación de sus condiciones de emisión, aquí el instrumento que viabiliza su reestructuración es la Ley de Emergencia Económica y la Ley aprobada en la Cámara de diputados que propuso nuevos términos para esta deuda. La oferta a los acreedores con bonos Ley Argentina fue prácticamente igual a la presentada a los bonistas de Ley Internacional.

Las quitas de capital, plazos de amortización y porcentajes de amortización y cupones de interés de los nuevos bonos son idénticos para ambas legislaciones.

El resultado del canje de deuda de ley internacional fue de una aceptación fue del 93% y por la activación de CAC's se llegó a canjear el 99% de la deuda. Quedando sólo el 1% de algunas series chicas de bonos Par donde no se alcanzaron los mínimos por serie.

CONTEXTO ECONOMICO ACTUAL

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas variables principales han tenido recientemente una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional originados en la pandemia de COVID-19.

En la Argentina, el Gobierno Nacional implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el aislamiento social preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo hasta el 11 de octubre de 2020.

Si bien se han presentado dificultades de distinto tipo que ralentizan o complejizan nuestras actividades, las operaciones se mantienen y prevemos que continúen a pesar de las dificultades.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de estas situaciones, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que merecieran ser presentados en los estados financieros de períodos futuros. Los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR EXPRESADA EN MONEDA HOMOGENEA

La Sociedad presenta la siguiente información resumida de su estructura patrimonial y de resultados a valores ajustados, teniendo en cuenta lo normado por la Superintendencia de Seguros de la Nación en la circular IF-2020-42010661-APN-GE#SSN del 01/07/2020. Allí se estableció que solo se presentará la información comparativa correspondiente al estado de situación patrimonial y a los anexos relacionados y no se presentará la información comparativa para el estado de resultados y resto de los estados y anexos

	2020	2019
Activo corriente	2,959,518,991	2,436,095,417
Activo no corriente	949,772,271	313,947,059
Total Activo	3,909,291,262	2,750,042,476
Pasivo corriente	1,809,618,931	1,500,760,225
Pasivo no corriente	2,329,739	50,831,959
Total Pasivo	1,811,948,670	1,551,592,184
Patrimonio Neto	2,097,342,592	1,198,450,292
Total Pasivo + P.Netto	3,909,291,262	2,750,042,476

ESTRUCTURA DE RESULTADOS EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGENEA

	2020
Resultado operativo ordinario	949,540,838
Resultados financieros y por tenencia (Incluye al RECPAM)	396,840,163
Resultado neto ordinario	1,346,381,001
Impuesto a las ganancias	-447,488,700
Resultado Neto del Ejercicio	898,892,301

Durante el presente ejercicio la emisión de primas directas superó los \$ 4.665 millones, siendo los ramos Combinado Familiar y Vida Colectivo los más representativos, contribuyendo con un 38,2 % y 29,3 % de la producción, respectivamente. Los ramos

Accidentes Personales, Incendio, Otros Riesgos Patrimoniales, Salud y Robo representaron el 32,5 % restante.

Con respecto al ranking de compañías de seguros por producción en el mercado asegurador, la Sociedad se encuentra en el puesto N° 4 en el Ramo combinado familiar, en el puesto N° 6 en accidentes personales y en el puesto N° 9 en el ramo vida. Asimismo, en el ranking general la Sociedad está en el puesto N° 25, con un market share del 0,52 %.

A continuación, se detallan los principales indicadores que surgen de los estados contables de la Sociedad teniendo en cuenta que en este ejercicio los resultados se encuentran expresados en moneda homogénea

	2020
Liquidez (Activo corriente/pasivo corriente)	1.64
Solvencia (Patrimonio Neto / Pasivo)	1.16
Inmovilizacion (Activo no corriente / Total activo)	0.24
Rentabilidad (R.O.E.) (Resultado / Patrimonio Neto inicial)	0.43

La Sociedad mantiene una sólida posición financiera, económica y patrimonial, reflejada en confortables indicadores de liquidez, capitalización y solvencia, siendo superiores a la media de sus competidores.

El capital computable está por encima del capital mínimo requerido en un 284 % y muestra un fuerte superávit de cobertura respecto a sus compromisos exigibles.

Como siempre, queremos destacar y agradecer el esfuerzo que responsablemente ha brindado todo el personal de Zurich Santander Seguros Argentina S.A., adaptándose a un entorno cambiante y con un gran desafío hacia el futuro para potenciar la compañía en un nuevo escenario post pandemia.

Finalmente, queremos agradecer el compromiso y apoyo que brindan constantemente los accionistas, sin los cuales no sería posible alcanzar los fines perseguidos, mantener el buen desempeño del negocio y excelentes expectativas hacia adelante.

En Zurich Santander se promueve la diversidad en virtud de que la inclusión crea un ambiente de valoración y respeto mutuo, promoviendo una política de igualdad de oportunidades, sin distinción de género, raza, etnia o religión. La diversidad enriquece la comunidad y a Zurich Santander en general al encontrar formas creativas de expandir los talentos.

Zurich Santander comparte que una composición plural del Directorio con una presencia tanto de hombres como mujeres tiene un impacto directo y positivo en los beneficios y en la gestión de riesgos, escalando el impacto del conocimiento en las deliberaciones y la toma de decisiones al mejorar la calidad de sus debates. La diversidad en general conduce a decisiones mayormente cuidadosas, detalladas y prudentes al moderar la dinámica de los argumentos.

Por estas razones es que Zurich Santander, conforme lo requiere la Inspección General de Justicia a través de la Resolución 34/2020, procurará una presencia equilibrada de mujeres y hombres en el Directorio estatutario mediante un proceso selectivo de candidatos altamente calificados y con experiencia e idoneidad suficientes para poder participar en la toma de decisiones, conforme lo requerido por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Las posiciones en el Directorio reflejan las responsabilidades piramidales de la organización de conformidad con el Manual de Gobierno Corporativo aprobado por el órgano de administración de la Sociedad. Dichos candidatos son a su vez aprobados regionalmente, y validados en casa matriz a fin de que cumplan con la especificación de la posición que ocupan.

Ciudad de Buenos Aires, 25 de septiembre de 2020

EL DIRECTORIO